

POLÍTICA DE CALIDAD y SEGURIDAD y SALUD en el TRABAJO

GRUPO MARESA empresa dedicada a mantenimiento industrial e instalación de materiales refractarios establece como política desarrollar sus actividades priorizando la seguridad y salud de sus trabajadores, así como el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas de nuestros clientes.

Por lo expuesto, se compromete a:

- 1) Todos los accidentes / incidentes pueden y deben ser prevenidos, y sus causas eliminadas o controladas.
- 2) Analizar la posibilidad de eliminar peligros y reducir riesgos a los que se expongan los trabajadores, prevenir accidentes / incidentes basados en la capacitación del personal de la empresa, es una obligación social indeclinable de los mismos, cualquiera sea su función, sean transitorios o permanentes, constituyendo una condición de empleo.
- 3) Asignar los recursos necesarios y suficientes para cumplir con las medidas enunciadas y dar el marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del Sistema de Gestión Integrado.
- 4) Cumplir con los requisitos legales y aplicables y otros requisitos que la organización suscriba referentes a la prestación del servicio y a la seguridad y salud de los trabajadores.
- 5) Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión Integrado y sus procesos.
- 6) Difundir esta política y sus fundamentos a las partes interesadas y al público que lo requiera.

GRUPO MARESA considera que para cumplir con estos principios es imprescindible la adhesión y participación de todas sus áreas, mediante acciones preventivas permanentes y sistemáticas de manera tal que la responsabilidad por las mismas sea una función propia e indelegable de cada una de las personas, requiriendo su compromiso visible.



Jorge Eduardo Ruiz
Gerente General

Septiembre 2024